Manizales- Caldas 22 de julio de 2025.

La secretaria de la Secretaría de Integración y Desarrollo Social

Hacen constar:

Que una vez verificada la ficha técnica del proyecto de mantenimiento en infraestructura social del centro de protección del adulto mayor aportada por el Secretario de Planeación e Infraestructura del municipio de Samaná- Caldas, se evidencia que la misma se encuentra acorde con las especificaciones solicitadas por la Gobernación de Caldas- Secretaría de Integración y Desarrollo Social fijados para la ejecución del convenio interadministrativo que se pretende suscribir, y cuyo objeto será "Aunar esfuerzos para el mejoramiento y/o adecuación de obras de infraestructura social destinada a la atención de personas mayores del municipio de Samaná en el Departamento de Caldas".

ALEX ENRIQUE TAPIA MATURANA
Secretario de Despacho (E)
Decreto 345 del 08 de julio de 2025

Elaboró: María Ximena Quintero Marín- Abogada- Magister Contratista SIDS